



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MODIFICASE DECRETO EXENTO N° 03268 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE AUTORIZA FONDOS PARA CANCELAR SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PROGRAMA FOSIS ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL.

DECRETO EXENTO N° 02074

Vallenar, 29 JUN. 2022

VISTOS :

- Decreto Exento N° 03268 de fecha 15 de Noviembre de 2021 que autoriza fondos para cancelar servicio de telefonía móvil Programa Fosis acompañamiento familiar integral.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Modifíquese Decreto Exento N° 03268 de fecha 15 de Noviembre de 2021 que autoriza fondos para cancelar servicio de telefonía móvil Programa Fosis acompañamiento familiar integral.

En el punto 2 dice : "Dichos valores serán imputados al Item 114-05-01-429-000-000 " Fosis Programa acompañamiento familiar integral" administración de fondos de terceros " debe decir : "Dichos valores serán imputados al Item 114-05-01-459-000-000 " 2022 Fosis Programa acompañamiento familiar integral" administración de fondos de terceros "

- 2.- Los demás puntos considerados en el mencionado Decreto Exento se mantienen sin modificaciones.

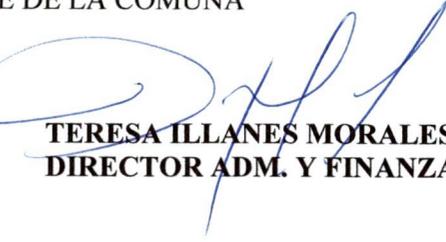
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


ESTER AGUILAR PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes


TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

EAP/TIM/pph.-